



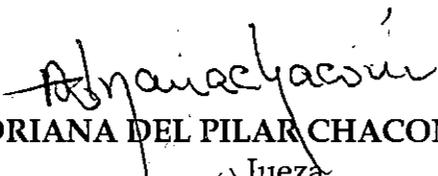
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Radicado: 950013189001- 2019 00205
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: MIGUEL CASTRO VELEZ
Demandado: JOHN FREDY GOMEZ SANCHEZ

San José del Guaviare (Guaviare), tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno
(2021).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, a fin de continuar con el debido proceso, se reprograma a audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P, para tal fin se señala el día quince (15) del mes de febrero del año 2022, a la hora de las nueve de la mañana (09 a.m). Por secretaria ténganse en cuenta las observaciones emitidas en la providencia anterior de fecha 16 de julio del año en curso.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No _____ Hoy
La Secretaria: NANCY ELENA TRUJILLO MORENO